

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

ARANJUEZ

Edicto

Don Fernando Alcázar Montoro, Juez de Primera Instancia del número 3 de Aranjuez,

Por el presente, hace saber: Que en este Juzgado, con el número 218 de 1990, se sigue expediente de dominio sobre inmatriculación de finca sita en el número 33 de la calle Delicias, de Aranjuez, con una superficie de 261,94 metros cuadrados, con los siguientes linderos: Al sureste o frente, por donde tiene la entrada principal, en línea de 27,60 metros, con la calle Delicias; al oeste, en línea de 24,40 metros, con la calle Jesús, y al nordeste, con edificio de la Comunidad de Propietarios de la calle Jesús, número 32, y con solar de don Juan Rodríguez Tembleque, procedimiento seguido a instancia de don Tomás Angel Martín Diezma, representado por el Procurador señor López Amblar, en el que se ha acordado librar el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que sirva de citación en legal forma a todas aquellas personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción que se pretende, para que en el plazo de diez días puedan comparecer ante este Juzgado y alegar lo que a su derecho convenga, de conformidad con lo prevenido en la regla tercera del artículo 201 de la Ley Hipotecaria.

Aranjuez, 16 de mayo de 1990.-El Juez, Fernando Alcázar Montoro.-4.418-C.

EJEA DE LOS CABALLEROS

Edictos

Don José Ramón Manzanares Codesal, Juez de Primera Instancia de Ejea de los Caballeros (Zaragoza),

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo, número 139/1989, seguido a instancia de «Banco Exterior de España, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Navarro, contra don José y don Sebastián Caudevilla Sánchez, María Teresa Ciudad y María Lourdes Jiménez García, se anuncia la venta en pública y primera subasta, el día 23 de julio de 1990, a las diez treinta horas; el día 18 de septiembre de 1990, en segunda subasta, a las diez treinta horas, y el día 15 de octubre de 1990, en tercera subasta, a las diez treinta horas, los bienes que luego se dirán, bajo las siguientes condiciones:

Para tomar parte será preciso consignar previamente el 30 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación en la primera subasta es el de 27.374.500 pesetas; con el 25 por 100 de rebaja para la segunda subasta, y sin tipo alguno de sujeción en la tercera subasta, según los casos; no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder del propio ejecutado, domiciliado en paseo del Muro, donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación

Pertenecientes a Teresa Ciudad Dieste y José Caudevilla Sánchez:

Una quinta parte del piso en calle Doctor Fleming, número 14, en Ejea, de 68,61 metros cuadrados; 1/2 parte de piso en calle Fernando el Católico, número 1, en Ejea, de 102,59 metros cuadrados; 1/5 parte de campo en Vega Trillar, regadío, en Ejea, de 00,6846 hectáreas; 1/2 parte de campo en Vega Trillar «Los Arboles» de 2,2500 hectáreas, y 1/2 de 1/4 parte de campo en Enau, de Ejea, de 2,4314 hectáreas.

Respecto de los antedichos inmuebles, solamente se subasta la nuda propiedad de las participaciones que han sido indicadas.

Pertenecientes a Sebastián Caudevilla Sánchez y María Lourdes Jiménez:

Campo en Sanchurriaga, en Ejea, de 29,0850 hectáreas. La nuda propiedad de 1/2 parte indivisa de campo en Vega de Trillar «Los Arboles», de 2,0025 hectáreas; 1/2 parte indivisa de 1/4 parte de campo en partida del Enau, monte «Marcuera», de Ejea, de 2,4314 hectáreas. La nuda propiedad de 1/2 parte indivisa de piso en calle Fernando el Católico, número 1, en Ejea, de 102 metros cuadrados.

Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado, depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación. Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, aceptándose como bastante la titulación que obre en autos.

Dado en Ejea de los Caballeros a 21 de mayo de 1990.-El Juez de Primera Instancia, José Ramón Manzanares Codesal.-El Secretario.-1.713-D.

★

Don José Ramón Manzanares Codesal, Juez de Primera Instancia de Ejea de los Caballeros (Zaragoza),

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 27/1990, seguido a instancia de «Banco Exterior de España, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Navarro Pardiñas, contra Pedro José Martín, Pedro Martín Yestera y Celia Pérez Sancho, se anuncia la venta en pública y primera subasta el día 26 de julio de 1990, a las diez treinta horas; el día 24 de septiembre de 1990, en segunda subasta, a las diez treinta horas, y el día 24 de octubre de 1990, en tercera subasta, a las diez treinta horas, los bienes que luego se dirán, bajo las siguientes condiciones:

Para tomar parte será preciso consignar previamente el 30 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación en la primera subasta es el de 26.500.000 pesetas, con el 25 por 100 de rebaja para la segunda subasta, y sin tipo alguno de sujeción en la tercera subasta, según los casos, y de llegar hasta dicha tercera subasta; no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder del propio ejecutado, domiciliado en Pinsoro, donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación

De la propiedad de Pedro Martín Yestera:

Parcela de terreno número 590, término de Pinsoro-Ejea, inscrita al tomo 1.331, libro 204, folio 114, finca 19.211, inscripción 2.ª; parcela de terreno número 636, en Pinsoro-Ejea, inscrita al tomo 1.331, libro 204, folio 116, finca 19.212, inscripción 2.ª; rústica, parcela de terreno número 291, en Pinsoro-Ejea, inscrita al tomo 1.331, libro 204, folio 118, finca 19.213, inscripción 2.ª; urbana, en Pinsoro, calle Abalojero, 6, inscrita al tomo 1.331, libro 204, folio 120, finca 19.214, inscripción 2.ª

De la propiedad de Pedro Martín Yestera y Celia Pérez Sancho:

Rústica, parcela de terreno número 13, en Pinsoro-Ejea, inscrita al tomo 1.252, libro 173, folio 121, finca 16.862, inscripción 12.ª; rústica, parcela de terreno número 252, en Pinsoro-Ejea, inscrita al tomo 1.252, libro 173, folio 123, finca 16.863, inscripción 1.ª; urbana, en Pinsoro, calle Aurora, número 2, inscrita al tomo 1.252, libro 173, folio 125, finca 16.864, inscripción 1.ª

Se admitirán posturas por escrito en sobre cerrado, depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación. Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, aceptándose como bastante la titulación obrante en autos.

Dado en Ejea de los Caballeros a 28 de mayo de 1990.-El Juez de Primera Instancia, José Ramón Manzanares Codesal.-El Secretario.-1.714-D.

GUADALAJARA

Edicto

Don Julián Muelas Redondo, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de Guadalajara y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos de juicio ejecutivo, número 21/1990, a instancias de Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara, contra doña María Gracia García, don Antonio García López y doña Mauricia López Zurdo, en domicilio y paraderos desconocidos, y en el día de la fecha se ha dictado providencia en la que se ha decretado sin previo requerimiento de pago embargo sobre los siguientes bienes:

De doña María Gracia García y don Antonio García López: Urbana destinada a vivienda en Alcalá de Henares (Madrid), camino Esgaravita, 18, tercero C. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares al folio 139, libro 78, tomo 3.253, finca 6.299. Y de doña Mauricia López Zurdo: Finca urbana en Coslada (Madrid), calle Trafalgar, 2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares al tomo 2.286, libro 106, finca número 8.728.

Y por medio del presente, se les hace saber a dichos demandados el embargo trabado y se les cita de remate, concediéndoles el término de nueve días para que se opongan a la ejecución, si les convinieren.

Guadalajara, 28 de mayo de 1990.-El Juez, Julián Muelas Redondo.-El Secretario.-4.415-C.

IBIZA

Edicto

Don Juan Carlos Torres Ailhaud, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de Ibiza y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de concurso de acreedores número 89/1982, de doña María Clapés Colomar y don José Alamo Martínez, representados por el Procurador don José López, y en el día de la fecha se ha dictado resolución cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Parte dispositiva.—Se aprueba el convenio votado favorablemente por adhesiones de los acreedores del suspenso doña María Clapés y don José Alamo, según se transcribe en el segundo de los hechos de esta resolución; hágase público mediante edictos que se fijen en el tablón de anuncios de este Juzgado, e inserten asimismo en el "Boletín Oficial", de esta provincia y en el periódico en que se publicó la convocatoria de aquella Junta, así como en el "Boletín Oficial del Estado", expidiéndose también mandamiento por duplicado con transcripción de la parte dispositiva de esta resolución para el Registro Mercantil de esta provincia, y dirijase igualmente mandamiento al Registro de la Propiedad de este partido a efectos de la cancelación de la anotación causada en méritos de este expediente, sobre las fincas propiedad de los suspensos; participese también mediante oficio la parte dispositiva de esta resolución a los demás Juzgados de Primera Instancia de la ciudad así como a todos aquellos Juzgados a los que se comunicó el auto declarando al deudor en estado de concurso voluntario; anótese en el Libro registro de suspensiones de pagos y quiebras de este Juzgado; cese la intervención judicial de los negocios del mencionado suspenso, y, por tanto, los Interventores nombrados que han venido actuando en cuanto a las condiciones anteriores, que serán sustituidas por las del convenio aprobado tan pronto sea firme esta resolución; por haberlo solicitado así y para que cuide de su tramitación, entréguense los despachos y edictos acordados expedir al Procurador don José López y poniendo en las actuaciones certificación del mismo, incluyéndose el presente auto en el Libro de sentencias.»

Y para que conste, se expide el presente en Ibiza a 16 de mayo de 1990. Doy fe.—El Magistrado-Juez, Juan Carlos Torres Ailhaud.—El Secretario.—4.410-C.

LERIDA

Padecido error en la inserción del edicto del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lérida, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de fecha 18 de junio de 1990, página 16929, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Primera subasta el día 20 de junio próximo, ...», debe decir: «Primera subasta el día 20 de julio próximo, ...».—3.949-C CO.

MADRID

Edictos

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 8 de los de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 27/1988, a instancia de «Banco de Crédito Industrial, Sociedad Anónima», contra «Compañía Mercantil Yesur, Sociedad Anónima», sobre reclamación de préstamo hipotecario, en los que se ha acordado notificar al deudor, «Compañía Mercantil Yesur, Sociedad Anónima», que en la subasta celebrada el día 12 de junio del presente año en este Juzgado sobre la finca registral número 6.974, sita en término de San Juan del Puerto (Huelva), por la representación procesal de la parte actora se ofreció la cantidad de 5.000.000 de pesetas, a fin de que en el término de nueve días pueda mejorar dicha postura, bajo apercibimiento de apro-

barse el remate en caso de no verificarlo, y ello de conformidad con lo previsto en la regla 12 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Y para que sirva de notificación en legal forma a «Compañía Mercantil Yesur, Sociedad Anónima», se expide el presente en Madrid a 12 de junio de 1990.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—4.435-C.



Por medio del presente edicto, se hace saber: Que en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en el expediente tramitado en este Juzgado de Primera Instancia número 38 de Madrid, sito en la calle Capitán Haya, número 66, bajo el número 624/1990, a instancia del Procurador don José Luis Ortiz-Cañavate y Puig-Mauri, en representación de «Emilio Villaseca, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Magallanes, número 27, de Madrid, se ha tenido por solicitada por dicho Procurador, en la representación que ostenta, la declaración del estado legal de suspensión de pagos del indicado comerciante, decretándose la intervención de todas las operaciones del mismo y nombrándose como Interventores judiciales a don Joaquín Lluç Rovira, doña Carmen Soler Balaguero y a «Banco Comercial Español», éste último como acreedor.

Lo que así se hace público a efectos de lo prevenido en el artículo cuarto de la Ley de Suspensión de Pagos de 26 de julio de 1922.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Madrid a 13 de junio de 1990.—4.432-C.

MANZANARES

Edicto

Don Luis Carlos Pelluz Robles, Juez de Primera Instancia número 1 de Manzanares y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, con el número 201 de 1988, se tramita expediente promovido por la Procuradora doña Josefa Díaz Portales Fuentes, en nombre y representación de «Juan Hermanos, Maquinaria Agrícola, Sociedad Anónima», con domicilio en Manzanares, sobre suspensión de pagos. Referida Entidad mercantil, dedica su actividad a la compraventa por cuenta propia o en comisión de tractores, motores, maquinaria y utillaje agrícola, carburantes, lubricantes, repuesto accesorios abonos, insecticidas y en general todos los elementos propios para el cultivo del campo, entre otras actividades. En el mencionado expediente se ha dictado auto de fecha 7 de junio de 1990, cuya parte dispositiva dice:

Su señoría dispone: Que debía aprobar el convenio votado favorablemente por adhesiones de los acreedores de la compañía suspensa de «Juan Hermanos, Maquinaria Agrícola, Sociedad Anónima», que representan el 86 por 100 de los créditos ordinarios y superan los 3/4 del capital. Convenio transcrito en el hecho cuarto de esta resolución. Hágase pública esta resolución mediante edictos que se fijen en el tablón de anuncios de este Juzgado e inserten en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia y en periódico de circulación nacional, expidiéndose mandamiento con transcripción de la parte dispositiva de esta resolución para el Registro Mercantil de esta provincia. Participese mediante oficio al Juzgado de Primera Instancia número 2 de esta ciudad, así como a los demás Juzgados a los que se comunicó el auto declarando al deudor en estado de suspensión de pagos, anótese en el libro registro de suspensiones de pagos y quiebras de este Juzgado; cese la intervención judicial de los negocios del suspenso y, por tanto, todos los Interventores nombrados en el expediente. Entréguense los despachos mencionados a la Procuradora Díaz-Portales para que cuide de su cumplimiento. Así por este auto lo mando y firmo. E/. Luis Carlos Pelluz.—Rubricado.—La Secretaria: María Carmen Martín Martín.—Rubricado.

Lo que se hace constar a efectos de publicidad y para conocimiento de los acreedores de la Entidad suspensa a los efectos legales correspondientes.

Dado en Manzanares a 7 de junio de 1990.—El Juez, Luis Carlos Pelluz Robles.—El Secretario.—4.438-C.

PAMPLONA

Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Pamplona,

Hace saber: Que a las doce horas de los días 27 de julio, 26 de septiembre y 23 de octubre tendrá lugar en este Juzgado, por primera, segunda y tercera vez, respectivamente, la venta en pública subasta de la finca especialmente hipotecada para garantía del préstamo que se reclama en autos del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos en este Juzgado con el número 513/1990-B, a instancias de «Sociedad de Crédito Hipotecario Bansander, Sociedad Anónima», contra doña María Puy Duval Arrieta y Martín Odriozola Fernández, haciéndose constar:

Primero.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores en el Banco Bilbao Vizcaya —indicando clase de Juzgado, número de asunto y año— el 20 por 100 de la valoración en la primera y segunda subasta, y en la tercera, el 20 por 100 del tipo fijado para la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segundo.—Que no se admitirán posturas que no cubran en la primera subasta el precio de tasación; en la segunda, el 75 por 100 del valor, y la tercera será sin sujeción a tipo.

Tercero.—Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta de dicho artículo estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Cuarto.—Que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinto.—Que podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el resguardo del importe establecido en el apartado segundo en la Entidad bancaria aludida hasta el momento de la celebración de la subasta, debiendo contener la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la regla octava, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Bien objeto de subasta

Piso segundo D de la casa 34 de la avenida Pamplona, de Estella. Inscrita al tomo 2.446, libro 166, folio 192, finca 6.685-N. Valorada en 5.668.000 pesetas.

Pamplona, 4 de junio de 1990.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—1.698-D.

VILLARREAL

Cédulas de citación

La señora Juez de Instrucción de esta ciudad, por proveído de esta fecha, dictado en el juicio de faltas número 164/1989, ha acordado se cite a Francesco Polizzari, actualmente en ignorado paradero, al acto del juicio, que tendrá lugar el día 18 de julio de 1990 y hora de las once cuarenta y cinco, advirtiéndole que podrá dirigir escrito a este Juzgado alegando lo que estime conveniente en su defensa o persona que le represente en el mismo, con las pruebas de descargo que tuviere.

Y para que conste y sirva de notificación y citación en forma a don Francesco Polizzari, expido la presente en Villarreal a 11 de junio de 1990.—7.916-E.

La señora Juez de Instrucción de esta ciudad por proveído de esta fecha, dictado en el juicio de faltas número 792/1988, he acordado se cite a Eusebio Ruiz García, actualmente en ignorado paradero, al acto del juicio que tendrá lugar el día 18 de julio de 1990, y hora de las doce treinta, advirtiéndole que podrá dirigir escrito a este Juzgado alegando lo que estime conveniente en su defensa o persona que le represente en el mismo, con las pruebas de descargo que tuviere.

Y para que conste y sirva de notificación y citación en forma a don Eusebio Ruiz García expido la presente en Villarreal a 11 de junio de 1990.-El Secretario.-7.917-E.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes a la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados civiles

Acordada por auto de esta fecha, dictado en el procedimiento abreviado número 27/1990, por quebrantamiento de condena, es llamado para que en el término de diez días comparezca en este Juzgado para constituirse en prisión y demás efectos procedentes, e incluso declaración de rebeldía, el acusado Manuel Ortín Lecina, nacido en Mata los Olmos (Teruel) el 27 de febrero de 1938, hijo de Manuel y de Florentina, sin constar estado civil ni profesión, con documento nacional de identidad 18.432.471, cuyo último domicilio designado fue en la pensión el Tozal (Teruel). Comparezca en virtud de lo acordado en el artículo 835-1.º y 3.º de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Teruel, 1 de junio de 1990.-El Juez.-La Secretaria.-970.

★

Acordada por auto de esta fecha, dictado en el procedimiento abreviado número 176/1990, por cheque en descubierto, es llamado para que en el término de diez días comparezca en este Juzgado para constituirse en prisión y demás efectos procedentes, e incluso declaración de rebeldía, el acusado José Luis López del Rosario, nacido en Las Palmas de Gran Canaria el día 18 de agosto de 1961, hijo de Federico y de María Isabel, soltero, de profesión Exportador, con documento nacional de identidad 22.947.916, cuyo último domicilio lo fijó en calle Felipe IV, edificio Centro, número 4-2.º C (San Sebastián). Comparezca en virtud de lo acordado en el artículo 835-1.º de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Teruel, 29 de mayo de 1990.-El Juez.-La Secretaria.-969.

★

Acordada por auto de esta fecha, dictado en el procedimiento abreviado número 38/1990, por omisión del deber de socorro y hurto, es llamado para que en el término de diez días comparezca en este Juzgado para constituirse en prisión y demás efectos procedentes, e incluso declaración de rebeldía, el acusado Carmelo José Rosado García, nacido en Hospitalet de Llobregat (Barcelona) el 27 de noviembre de 1961, hijo de José y de Angeles, soltero, de profesión Pintor rotulista, con documento nacional de identidad 43.396.292, cuyo último domicilio que fijó es el de su madre en calle Vía Favencia, 172-174, 4.º 3.ª (Barcelona). Comparezca en virtud de lo acordado en el artículo 835, números 1.º y 3.º de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Teruel, 1 de junio de 1990.-El Juez.-La Secretaria.-968.

El Juez del Juzgado de Instrucción número 1 de Figueras, hace saber: Que en resolución dictada en el procedimiento de referencia se ha acordado requerir a la persona cuya identificación consta en el recuadro para que, en el término de diez días, comparezca ante este Juzgado a fin de ser ingresada en prisión por encontrarse en ignorado paradero (artículo 835, número 3.º, de la Ley de Enjuiciamiento Criminal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo realiza.

Al mismo tiempo se encarga a todas las Autoridades del Reino y se ordena a todos los Agentes de Policía Judicial para que procedan a la busca y captura de la mencionada persona y su puesta a disposición judicial.

Referencia procedimiento: Preparatorias 117/1984.
Nombre y apellidos: José López Martínez.
Naturaleza: Figueras. Fecha nacimiento: 12 de junio de 1935.

Hijo de Faustino y de Caridad.
Estado: Soltero.
Profesión: Jornalero.
Ultimo domicilio conocido: Figueras.

Figueras, 22 de mayo de 1990.-El Juez de Instrucción.-El Secretario judicial.-963.

★

Don Jesús Santiago Delgado Cruces, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción número 5 de Santander,

Por la presente, que se expide en méritos de diligencias previas número 1.874/1989, sobre lesiones en agresión, se cita a Eduardo Alvarez Delgado, nacido en Bilbao (Vizcaya), el día 12 de noviembre de 1927, con documento nacional de identidad número 37.662.450, hijo de Vicente y de Valentina, con domicilio en esta ciudad, calle Alta, 109, 2.º derecha, para que, dentro de diez días, comparezca ante este Juzgado de Instrucción a responder de los cargos que le resultan de dicha causa, bajo apercibimiento que de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Al propio tiempo se ruega y encarga a todas las Autoridades de la nación, Fuerzas de la Guardia Civil y demás Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca y captura de dicha inculpada, poniéndole, caso de ser habido, a disposición de este Juzgado.

Santander, 24 de mayo de 1990.-El Magistrado-Juez.-La Secretaria.-961.

★

Por la presente requisitoria se llama y emplaza al acusado Francisco Díaz Pereira, mayor de edad, hijo de José y de Jacinta, nacido en Somorrostro (Vizcaya), el día 17 de mayo de 1946, para que, en el término de diez días, comparezca ante este Juzgado de Instrucción de Navalmoral de la Mata con el fin de constituirse en prisión en causa que se le sigue por delito de robo con violencia o intimidación con el número 12/1990, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a derecho.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía procedan a la busca y captura de dicho procesado, y en caso de ser habido sea puesto a disposición de este Juzgado en la prisión preventiva de este partido.

Dado en Navalmoral de la Mata a 30 de mayo de 1990.-El Juez de Instrucción.-El Secretario.-960.

★

Por la presente requisitoria se llama y emplaza al acusado Juan Carlos San Martín Garcés, de veintisiete años de edad, Taxista, con último domicilio conocido en Madrid, calle Valderivas, número 12, y titular del documento nacional de identidad número 50.812.045, para que, en el término de diez días, comparezca ante este Juzgado de Instrucción de Navalmoral de la Mata con el fin de constituirse en prisión en causa que se le sigue por delito de utilización ilegítima vehículo motor, P. Abreviado,

con el número 63/1989, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a derecho.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca y captura de dicho acusado, y en caso de ser habido sea puesto a disposición de este Juzgado en la prisión preventiva de este partido.

Dado en Navalmoral de la Mata a 30 de mayo de 1990.-El Juez de Instrucción.-El Secretario.-959.

★

Apellidos y nombre del procesado: José Luis Rodríguez Villate, hijo de Emilio y de Teresa, natural de Logroño, fecha de nacimiento 28 de enero de 1958, domiciliado últimamente en el paseo del Rey, 34, Madrid, procesado por daños en causa procedimiento abreviado 114/1990, comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 1, con el fin de constituirse en prisión y responder de los cargos que le resulten, apercibiéndole de que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

En Santander a 25 de abril de 1990.-El Secretario.-Visto bueno: El Magistrado-Juez.-785.

★

Apellidos y nombre del procesado: Manuel Vallín Fuente, hijo de Antonio y de Josefa, natural de Santander, fecha de nacimiento 19 de noviembre de 1934, domiciliado últimamente en Consolación, 26 bis, 2 D, Torrelavega, procesado por lesiones en causa procedimiento abreviado 47/1990, comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 1, con el fin de constituirse en prisión y responder de los cargos que le resulten, apercibiéndole de que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

En Santander a 3 de mayo de 1990.-El Secretario.-Visto bueno: El Magistrado-Juez.-784.

★

Acordada por auto de esta fecha, dictado en el procedimiento abreviado número 117/1990, por estafa, es llamado para que en el término de diez días comparezca en este Juzgado para constituirse en prisión y demás efectos procedentes, e incluso declaración de rebeldía, al acusado Juan Carlos Gallardo Gregorio, nacido en Madrid el 28 de febrero de 1965, hijo de Isidro y de Consolación, casado, documento nacional de identidad 50.059.605, Fontanero, cuyo último domicilio fijó en calle Huerta del Bayo, número 9, Madrid. Comparecerá en virtud de lo acordado en el artículo 835, primero, de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Teruel, 3 de mayo de 1990.-El Juez.-El Secretario.-786.

Juzgados militares

Farid Djahed Albi, hijo de Bennhaim y de Isabel, natural de París, vecindado en Barcelona, de profesión camarero, de veintidós años de edad, con documento nacional de identidad número 46.734.976, encartado en las diligencias preparatorias 26/15/90 por falta de incorporación a filas; comparecerá en este Juzgado ante don Antonio Rosa Beneroso, Juez Togado titular del Juzgado Militar Territorial número 26, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde, en el término de veinte días.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del citado individuo y su puesta a disposición de este Juzgado.

Y para que conste expido el presente en la plaza de Ceuta a 4 de mayo de 1990.-El Juez Togado Militar, Antonio Rosa Benerosa.-815.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144, 2, del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 611/1986, se notifica a los individuos abajo relacionados que por continuar en paradero desconocido después de estar clasificados prófugos durante un año, y de acuerdo con el resultado del pasado sorteo, se les cita para incorporarse al servicio en filas en las fechas y Unidades que se indican a continuación.

De no presentarse incurrirán como faltos a incorporación en un delito tipificado en el artículo 124 del Código Penal Militar.

Lugo, 9 de mayo de 1990.-El Teniente Coronel Jefe del C. P. R., Germán González Núñez.-836.

RELACION QUE SE CITA

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
** Cuartel General Region Militar Centro (Jefatura de Personal)					
** Mayor, 79					
** Madrid					
26/07/90	ABUIN MONTERO	RICARDO	290869 LUGO	ANGEL	ERUNDINA
26/09/90	FRIETO VAZQUEZ	ANTONIO	090968 VIVEIRO	JOSE	CANDIDA
" "	PICARDL PADILLA	RAMON	130968 O SABIAGO	PERE	MARIA
" "	PALOT FERTEJO	ALVARO	130869 RIBADEO	ANTONIO	MARIA
" "	ALONSO MONTERO	REGINO	180869 O VICEDO	MANUEL	MARIA
" "	RAMOS REAL	FERNANDO	200869 LUGO	DANIEL	PILAR
" "	ORDONEZ HIMMELREICH	MIGUEL	100969 LUGO	FRANCISCO	HEIDE
" "	MARINO CAJETE	RAFAEL	100969 VIVEIRO	CARLOS	CONCEPCION
26/11/90	RIVAS LOPEZ	JUAN	030968 A PASTORIZA	-----	MARIA
" "	LOPEZ MACIA	MANUEL	040968 O INCIO	JOSE	ESTHER
** Regimiento Artilleria Lanzacohetes de Campaña 62					
** Carretera N-VI					
** Astorga-LEON					
26/07/90	CASTRO RODRIGUEZ	JOSE	301168 O INCIO	JOSE	MARIA
" "	RODRIGUEZ TELEZ	RAMIRO	161268 TABOADA	ALBINO	DELIA
" "	SANTOS Y DE LOS SANTOS	HUMBERTO DO	161268 O INCIO	JOSE	LUZDIVINA
" "	BURGU PARDINO	JUAN	191268 LUGO	JOSE	CONCEPCION
" "	LOPEZ LOPEZ	ELADIO	291268 LUGO	ELADIO	TERESA
" "	VEIGA TEIJEIRO	JOSE	070469 LUGO	MANUEL	MARIA
" "	GARCIA DIAZ	JOSE	291169 CHANTADA	ANTONIO	JOSEFINA
" "	RODRIGUEZ RIQUELME	LUIS	101269 BRASIL, REP. FEDERATIVA DEL	LUIS	MARIA
" "	ABEL GONZALEZ	JOSE	121269 LUGO	MIGUEL	MARIA
" "	PEREZ RUIZ	VICTOR	151269 LUGO	DAVID	CIRA
" "	GARCIA TELLA	GONZALO	281269 CASTRO DE REI	SINESIO	MARIA
" "	DIAZ ALVAREZ	RAUL	301269 LUGO	CELSO	JOSEFINA
26/09/90	MARCOS RODRIGUEZ	JOSE	031168 LUGO	JOSE	DOLORES
" "	AIRA LOPEZ	ROGELIO	210269 QUIROGA	EMILIO	MARIA
" "	DIAZ LOPEZ	ANTONIO	021169 LUGO	AVELINO	PAZ
" "	GIMENEZ BARRUL	ROBERTO	111169 LUGO	ALEJANDRO	MARIA
" "	DELGADO VARELA	JOSE	131169 CHANTADA	JOSE	MARIA
" "	BAÑOS CASTIREIRA	CARLOS	131169 LUGO	JESUS	MARIA
26/11/90	DIAZ RODRIGUEZ	ORLANDO	240968 ABADIN	ANTONIO	FRANCISCA
" "	GARCIA RODRIGUEZ	JUAN	151068 MONFORTE DE LEMOS	JUAN	GOYA
" "	GONZALEZ MURIAS	ANTONIO	211068 CHANTADA	AMANCIO	GLORIA
" "	BAÑOS MIGUELEZ	JORGE	170169 LUGO	MANUEL	MARIA
" "	GONZALEZ ALVAREZ	JOSE	230969 LUGO	EUSEBIO	MARIA
" "	MARTINEZ IGLESIAS	JOSE	270969 BEGONTE	EMILIO	MARIA
" "	MONTES PERNAS	JOSE	290969 OUTEIRO DE REI	JOSE	AVELINA
" "	CASTRO VALDIVIA	ALVARO	261069 LUGO	LUIS	MARIA
" "	ALVAREZ FENELO	JOSE	261069 RIBADEO	LINODOR	MARIA
" "	VAZQUEZ SANCHEZ	SEVERINO	271069 QUIROGA	LUIS	FLOR
** Unidad de Instruccion de Reclutas-Regimiento de Infanteria Motorizado Regulares					
** Ceuta, 54					
** CEUTA					
26/07/90	JIMENEZ GABARRI	ALEJO	150569 QUIROGA	ANTONIO	DOLORES
** Cuartel de Instruccion Marineria - Arsenal Militar					
** FERROL-LA CORUÑA					
09/07/90	RODRIGUEZ VARELA	CESAR	200769 QUIROGA	MANUEL	CASIMIRA
07/09/90	MARTINEZ FERNANDEZ	NICOLAS	070769 VIVEIRO	LUIS	JOSEFA
** Centro de Formacion de Especialistas-Cuartel de Instruccion de Marineria de CADIZ.					
** Poblacion Militar San Carlos					
** SAN FERNANDO-CADIZ					
07/09/90	CARREIRAS SOUTO	MANUEL	010869 VIVEIRO	CONSTANTINO	MARIA
** Nucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo de Automoviles del Cuartel General Ejercito Aire					
** Av. Johnn Lennon s/n					
** Getafe-MADRID					
17/09/90	DEBASA CILLERO	PABLO	100669 VIVEIRO	DARIO	MARIA
** Nucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo del Cuartel General del Mando Aereo de Combata.					
** Avda. Portugal 9					
** MADRID					
15/11/90	PEREZ GONZALEZ	JOSE	070669 VIVEIRO	HERMESINDO	ELISA

★

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144, 2, del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 611/1986, se notifica a los individuos abajo relacionados que por continuar en paradero desconocido después de estar clasificados prófugos durante un año, y de acuerdo con el resultado del pasado sorteo, se les cita para incorporarse al servicio en filas en las fechas y Unidades que se indican a continuación.

De no presentarse incurrirán como faltos a incorporación en un delito tipificado en el artículo 124 del Código Penal Militar.

Alicante, 3 de mayo de 1990.-El Teniente Coronel Jefe del C. P. R., Diego Espadas Guirao.-849.

RELACION QUE SE CITA

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
** Cuartel General Region Militar Centro(Jefatura de Personal)					
** Mayor, 79					
** Madrid					
26/11/90	MORENO TORRES	FRANCISCO	030869 ALICANTE	JOSE	JOAQUINA
" "	" " CASTILLO VILLAR	JORGE	030869 ALCOY	JOSE	AMPARO
** Unidad de Instruccion de Reclutas-Base ALVAREZ de SOTOMAYOR					
** Carretera VIATOR s/n					
** HUERCAL-ALMERIA					
26/07/90	ORCAJADA	MORALES	DIEGO	070869 ALCOY	LORENZO ANA
26/09/90	MOLINA	SOTILLO	IVAN	060869 VILLAJOSYA	D. D.
" "	VERGARA	BARBA	EDUARDO	100869 ALICANTE	MANUEL REMEDIOS
" "	MEDINA	PERUCHA	PEDRO	100869 ELDA	RICARDO ENCARNACION
" "	BALLESTA	RODRIGUEZ	JOSE	100869 ORIHUELA	JUAN DOLORES
" "	FUENTES	CAMPOS	RAFAEL	090869 ALICANTE	RAFAEL TRINIDAD
" "	GARCIA	MARTINEZ	ANGEL	090869 VILLENA	ANTONIO JUANA
26/11/90	MENDEZ	ROCAMORA	JOSE	040869 ALICANTE	JOAQUIN ANTONIA
" "	BLEDA	RODRIGUEZ	ANTONIO	080869 ALICANTE	LUIS MARIA
" "	DOMENECH	SANCHEZ	FERNANDO	080869 ALICANTE	FERNANDO DOLORES
" "	SOLER	CANTO	ANTONIO	080869 ALICANTE	ANTONIO TERESA
** Regimiento Infanteria Mecanizado 21					
** Betera-VALENCIA					
26/07/90	HEREDIA	PALACIOS	ANTONIO	180169 ALICANTE	JOAQUIN DOMINICA
" "	OLMO	MARIN	JOSE	190169 DENIA	JOSE JOSEFA
" "	LABRADOR	RUIZ	JOSE	200169 BENIDORM	FERNANDO CONSUELO
" "	SEVILA	FERNANDEZ	JOSE AGUSTI	220169 ALICANTE	JOSE ISABEL
" "	QUINTANA	BELLO	JESUS ROMAN	230169 ALICANTE	EMILIANO ANGELES
" "	MARTINEZ	VIDAL	CARLOS	240169 ALICANTE	JOSE MANUEL VICENTA
" "	AGUIRRE	PENARANDA	JOSE LUIS	250169 MADRID	JOSE PILAR
" "	MARTINEZ	MARTINEZ	PEDRO	260169 ALICANTE	FEDRO MARIA ANGEL
" "	GONZALEZ	FERNANDEZ	SEBASTIAN	280169 ALICANTE	JOSE MANUEL FRANCISCA
" "	SANSANO	SERNA	JOSE ANTONI	300169 ALICANTE	JOSE MARIA
" "	MARTINEZ	NAVARRO	MANUEL	310169 ELCHE	PEDRO JOSEFA
" "	ACEDO	PAYA	MIGUEL	020269 ELDA	MIGUEL ANGELES
" "	RODRIGUEZ	ALVAREZ	ERNESTO	030269 ALICANTE	ERNESTO MARIA ROSA
" "	CANO	MONJE	JUAN ANTONI	060269 ALICANTE	ANTONIO MARIA PIEDA
" "	GONZALEZ	MOLINA	ANTONIO	060269 VALENCIA	ANTONIO JOSEFA
" "	VICENTE	RUIZ	FEDRO TOMAS	060269 ALICANTE	JUAN ENCARNACION
" "	PEREZ DEL	VALLE	ANGEL	060269 VILLAJOSYA	ELEUTERIO JOSEFA
" "	MARROQUI	TABORDA	ROBERTO	070269 VITORIA	FLORENCIO JUANA
" "	MAYOR	DAVO	JUAN	120169 ALICANTE	JUAN VICENTA
" "	RUIZ	LOPEZ	CARLOS	120169 ALICANTE	AGUSTIN TERESA
26/09/90	GONZALEZ	SANCHEZ	JUAN	130969 TORREVIEJA	JOSE JOSEFA
" "	LLOVELL	NAVARRO	JOSE ANTONI	051069 ALICANTE	JOSE EMILIA
" "	RAHON	CHACON	JESUS	061069 ALICANTE	FRANCISCO TOMASA
" "	RAHON	PERAL	ANTONIO JES	071069 ALICANTE	ANTONIO MARIA JESUS
" "	LEON	ALCOLEA	RAFAEL	071069 ELCHE	FRANCISCO H.CARMEN
" "	ROS	SANCHEZ	ANTONIO	081069 DOLORES	ANTONIO DOLORES
" "	RODRIGUEZ	MUNOZ	PABLO	111069 ALICANTE	FRANCISCO ROSA
" "	SOLER	LILLO	JOSE	140969 ALICANTE	JOSE REMEDIOS
" "	CALDERON	VICENTE	JOSE	150969 ALICANTE	FRANCISCO MARIA
" "	ESPINOSA	BERNABE	JUAN ANTONI	160969 ALICANTE	ANTONIO ASUNCION
" "	JIMENEZ	HERNANDEZ	JAVIER	200969 ALICANTE	JAVIER MARIA CRUZ
" "	MANZANO	MANZANO	EDUVIGIS	170969 BARCELONA	D. D.
" "	CASTILLO	DIAZ	FAUSTINO	170969 ALICANTE	JOSE MARIA
" "	SANPEDRO	SEARA	JUAN CARLOS	160969 ALICANTE	BERNARDINO PILAR
" "	CARESTRO	PEREZ	JOSE CARLOS	180969 ALICANTE	JOSE RAFAELA
" "	LEYVA	ROBLEDILLO	SANTIAGO	180969 ALICANTE	JOSE ULPIANA
" "	RUIZ DE	ESPAÑA	RICARDO JOS	180969 ALICANTE	RICARDO ROSALIA
" "	SANCHEZ	MOLINA	ANDRES	160969 ALICANTE	ANDRES HARIANA
" "	MUNOZ	MORENO	LUIS	200969 ELCHE	JOSE FELISA
" "	PEREZ	CARRASCU	EULOGIO	210969 ORIHUELA	FRANCISCO ANGELES
" "	BARBERA	FERRANDIZ	JOSE EMILIO	230969 ALICANTE	JOSE REMEDIOS
" "	ESPINOSA	BERNABE	JUAN	190969 VILLENA	ANTONIO ASUNCION
" "	FABRA	MIRALLES	MARTIN	200969 ALICANTE	JESUS ANGELES
" "	MARCOS	NAVARRO	LUTGARDO AL	230969 ALICANTE	JOAQUIN JOSEFA
" "	SANCHEZ	NAVARRO	JOSE	260969 ALICANTE	VICENTE JES LEONDR
" "	LOZANO	RUIZ	JUAN	280969 ELCHE	JUAN CALIXTA
" "	SIRVENT	RUIZ	FRANCISCO	280969 JIJONA	RAMON INMACULADA
" "	EHEVARRIA	URANGA	ENRIQUE	290969 ARAQUIL	ENRIQUE FLOR
" "	GARCIA	LOPEZ	MIGUEL	290969 ALCOY	JOSE DOLORES
" "	BOLIVAR	MATA	FRANCISCO J	300969 ALICANTE	JOSE MARIA MERCE
" "	GINESTAR	CERVERA	VICTOR	300969 ALICANTE	DIEGO NELIDA
" "	YATO	GOMEZ	JUAN CARLOS	300969 VALLADOLID	D. D.
" "	RUIZ	MORENO	FRANCISCO J	011069 ALICANTE	JOSE ANTONI ELISA
" "	SALVADOR	GARGALLO	JOSE ANGEL	011069 ALICANTE	JOSE DOLORES
" "	PEDREÑO	PEREZ	JUAN CARLOS	021069 ALICANTE	MIGUEL REMEDIOS
" "	VAN	GOITSENHOVEN	TANGUY	021069 BENIDORM	RONALD ANA
" "	BAEZA	FERRE	LUIS	031069 ALCOY	LUIS JOSEFA
" "	NAVARRO	PELEGRIN	FRANCISCO	041069 ALICANTE	FRANCISCO JOSEFA
" "	RAMOS	JIMENEZ	ALFREDO	041069 CASTELLON DE LA PLANA	D. D.
" "	VILLANUEVA	MARTINEZ	FRANCISCO	041069 ALICANTE	MANUEL ANGELES
" "	MARZO	ROMERO	FRANCISCO	041069 ELDA	JOSE POMPILLA
" "	ASENSI	DIEZ	JOSE MANUE	051069 ALICANTE	JOSE ROSA
" "	CARRETERO	GUIJARRO	JUAN CARLOS	051069 ALICANTE	AGUSTIN ORFELINA
" "	NAVARRO	PIROL	ANDRES	130968 ELCHE	ALFREDO AURELIA
" "	LAPAZ	CANADAS	CRISTOBAL	140968 ALICANTE	MANUEL MARIA TOMAS
" "	MARTINEZ	ANGULO	JUAN	140968 IBI	JOSE MARIA
" "	MARIN	HERMOSILLA	JOSE	160968 ALICANTE	JUAN ANDRES ANTONIA
" "	MATA	BEJAR	ANTONIO	170968 ALICANTE	FRANCISCO AURELIA
" "	GIL	ZARATE	CRISTOBAL	170968 ELDA	GABRIEL MARIA
" "	ESTEVEAN	VACAS	FRANCISCO	170968 JAVEA	ANGEL ANTONIA
" "	RODENAS	YUSTE	JUAN JOSE	180968 ALICANTE	PAULINO ANTONIA
" "	ALDEGUER	CANALES	JOSE ANDRES	190968 ALICANTE	SILVESTRE CARMEN

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre	
26/09/90	MARTINEZ	VARON	JESUS 190968	CEUTA	GUILLERMO	ESPERANZA
.	HERAS	MOLINA	RAUL DE LAS 200968	ALBACETE	ADOLFO	MILAGROS
.	OLIVER	GOMIS	JUAN MANUEL 210968	ALICANTE	BAUTISTA	MARIA ASUNC
.	ORTUÑO	GUERRI	CARLOS 210968	ALICANTE	CARLOS	ANA MARIA
.	ASENSIO	LALINDE	JOAQUIN 220968	ALICANTE	JOAQUIN	CARMEN
.	LOPEZ DE LA REINA	RIPOLL	MANUEL 220968	ALICANTE	MANUEL	ANA
.	LUCIO	GONZALEZ	MANUEL 220968	ALICANTE	MANUEL	JUANA
.	CORTES	SANTIAGO	FRANCISCO 270968	ALCOY	D.	D.
.	GALIANA	GARCIA	VICENTE 290968	ALICANTE	VICENTE	MANUELA
.	SANCHEZ	LOPEZ	ANGEL 290968	ALICANTE	BERNARDO	ROMUALDA
.	GUTIERREZ	GALVEZ	MANUEL 300968	ALICANTE	MANUEL	AMPARO
.	NORMINA	DESIGNATO	SANDRO 011068	CASABLANCA	ELIAS	JOSEFA
.	CORTES	SARGUERO	PEDRO 031068	BILBAO	ANTONIO	CARMEN
.	RODRIGUEZ	CAMPOS	JOSE ANGEL 031068	ALICANTE	ENRIQUE	ANGELES
.	GARCIA	GARCIA	FRANCISCO 031068	VILLAJUJOYA	VICENTE	ANTONIA
.	GARCIA	MOLINA	LUIS EDUARD 061068	ALICANTE	EDUARDO	MARIA
.	CORRALES	GOMEZ	FRANCISCO 061068	ALCOY	BONIFACIO	DOLORES
.	SABATER	CARCELES	JOSE JOAQUI 081068	ALICANTE	MANUEL	CARMEN
.	GONZALEZ	ALONSO	CARLOS 081068	ELDA	CARLOS	JUANA
.	FERNANDEZ	GAMEZ	FRANCISCO 091068	SANTA POLA	FRANCISCO	DOLORES
26/11/90	CARRILLO	MUNOZ	PEDRO 131169	ORIHUELA	JOAQUIN	ISABEL
.	RODRIGUEZ-PIN	HIGUERAS	DANIEL 181169	MADRID	JOSE	SOLEDAD
.	FERNANDEZ	FELIPE	JOSE 191169	ELDA	JOSE	ABILIA
.	AZNAR	ALFONSO	ANTONIO JUA 191169	ALICANTE	ANTONIO	JULIA
.	DELPOZO	DIAZ	CALIXTO AND 191169	ALICANTE	CALIXTO	JOSEFA
.	ARCAIDE	GARCIA	LUCAS 191169	LA RAMBLA	JOSE	MARIA
.	BRONDE	SAMANO	ARTURO 201169	ALICANTE	MICHAEL	MARIA YOLAN
.	TOMAS	AMOR	MIGUEL 201169	ALICANTE	ANTONIO	ROSARIO
.	COSTA	BOJ	JUAN 211169	TORREVIEJA	JUAN	DOLORES
.	ANDERSON	LUNDSTROM	KARL-TOMAS 261169	ALICANTE	GUSTAV	SONIA
.	TIRADO	ARMENGOL	MIGUEL 261169	ALICANTE	HIGUEL	MARIA ESPER
.	CATURLA	BROCAL	FCO. JAVIER 271169	ALICANTE	VICENTE	MARIA DEL C
.	MARTIN	MARTINEZ	CLAUDIO FEL 271169	SANTANDER	CLAUDIO	JOSEFA
.	FERRANDEZ	FERRER	VICTOR MANU 291169	ALICANTE	JOSE	EMILIA
.	MARTINEZ	ORTUÑO	ANTONIO 291169	ALICANTE	JOSE	MERCEDES
.	MOYA	HERNANDEZ	MANUEL 291169	MARRUECOS, REINO DE	D.	D.
.	PEREZ	GARCIA	FCO. JAVIER 291169	ALICANTE	JESUS	ANGELA
.	BLANQUER	SEGURA	CARLOS 291169	ALCOY	RAFAEL	LUISA
.	ALBALADEJO	BELMONTE	JUAN CARLOS 011269	ALICANTE	CARMELO	MERCEDES
.	CASTILLO	GONZALEZ	CESAR RICAR 021269	ALICANTE	JUAN ANTONI	MARIA ANUNC
.	RIBELLES	FERRE	EUGENIO JOS 021269	ALICANTE	EUGENIO	ROSARIO
.	STURLA	BROCHART	DANIEL JEAN 021269	ALICANTE	CARLOS	ANTONIEtte
.	LOPEZ	MOLERO	FRANCISCO 021269	VILLAJUJOYA	ANTONIO	MARIA
.	HEFFERON	PARDO-RAMIREZ	GREGOR 031269	ALICANTE	JAMES	MARIE JOSE
.	FERNANDEZ	FERNANDEZ	JOSE 031269	ROJALES	JOSE	CARMEN
.	LILLO	PASTOR	LUIS VICENT 041269	ALICANTE	VICENTE	CARMEN
.	LASTRA	DIAZ	JUAN JOSE 051269	ALICANTE	JUAN JOSE	CELIA
.	RAMIREZ	RUIZ-HUIDOBRO	JOSE EMILIO 051269	FRANCIA, REPUBLICA DE	JOSE	ARACELI
.	FERNANDEZ	RAMIREZ	JUAN JOSE 061269	ALICANTE	ALONSO	ISABEL
.	IVORRA	ROSELLLO	VICTOR MANU 061269	ALICANTE	CARLOS	MARIA DOLOR
.	PUCHE	GOMEZ	ANTONIO 061269	ALICANTE	ANTONIO	ISABEL
.	SANCHEZ	MERINO	JOSE 061269	ALICANTE	JOSE	MARIA
.	PEREZ	LOPEZ	JOSE MANUEL 071269	ALICANTE	MANUEL	ALFONSA
.	CAMARA	BUENO	MARTIN 081269	SANTO DOMINGO	ANTONIO	CARMEN
.	CARRION	HILL	MARCO ANTON 091269	ALICANTE	JOSE RAMON	SHIRLEY
.	LLOPIS	LLOPIS	FRANCISCO 101269	ALICANTE	CLAUDIO	JOSEFA
.	GISBERT	VALLS	FRANCISCO R 111269	CASTALLA	LUIS	JULIA
.	GONZALEZ	SANCHEZ	ANGEL 111269	ALICANTE	ANGEL	MARIA
.	RIPOLL	MARCOS	JOSE RAMON 121269	ALICANTE	JOSE	MARIA
.	SANTANA	MARCED	ANTONIO 121269	VILLAJUJOYA	MAXIMO	HERMEREGILD
.	NADAL	VICENS	JUAN 131269	ALICANTE	JOSE	CARMEN
.	TEJEDA	CASADO	ANTONIO 131269	LA CORUBA	ANTONIO	PILAR
.	GARCIA	CARNER	LORENZO 141169	PARIS	ANTONIO	JOSETTE
.	MUNOZ	MARTINEZ	MANUEL 151169	ALICANTE	ANTONIO	ANTONIA
.	PALAZON	PALAZON	LUIS 161169	ALICANTE	LUIS	SEBASTIANA
.	FERRER	BOTELLA	FRANCISCO 171169	ELCHE	ANTONIO	CIPRIANA
.	PLASENCIA	RUBIO	CRISTIANO J 181169	ALICANTE	JOSE	PURIFICACIO
.	LUJAN	ARQUERO	CARLOS 231168	PALMA DE MALLORCA	RAMON	ROSA
.	MAGAN	FERRANDEZ	JOSE MIGUEL 251168	ALICANTE	MIGUEL	CONCEPCION
.	MORENO	MORENO	MANUEL 251168	ALICANTE	MANUEL	INNACULADA
.	PEREZ	CATALA	VICENTE 251168	ALICANTE	GABRIEL	ISABEL
.	CALERO	BOLANOS	LORENZO 261168	PARIS	SEBASTIAN	GISELA
.	AMOROS	LINARES	ENRIQUE 271168	ALICANTE	ENRIQUE	NIEVES
.	ESCOCURA	MARTINEZ	LUIS ENRIQU 271168	ALICANTE	JOAQUIN	MARIA JOSEF
.	MUNOZ	AMAT	JUAN JOSE 271168	ALICANTE	JUAN JOSE	JOSEFA
.	FARRAS	MARTINEZ	JOSE 271168	ALICANTE	ANTONIO	SAGRARIO
.	MORTES	ANDRES	MONSERRATE 281168	ALICANTE	MONSERRATE	ISABEL
.	BOTELLA	MANRESA	FCO. JAVIER 291168	ALICANTE	JOSE LUIS	CARMEN
.	DIAZ	JURADO	MIGUEL ANGE 011268	ALICANTE	MIGUEL	JUANA
.	MAYORAL	ONTILLERA	FCO. JAVIER 031268	MADRID	FRANCISCO	BLANCA
.	HERNANDEZ	GRAU	JOSE 031268	ORIHUELA	MIGUEL	DOLORES
.	PALOMARES	PRADO	OSCAR 051268	LA NUCLIA	CARMELO	PILAR
.	ANDREU	FRAS	LUIS NICOLA 061268	ALICANTE	JOSE	CONCEPCION
.	CASTRO	ALONSO	JOSE AMBROS 071268	ALICANTE	JOSE	MARIA CRUZ
.	MOLINA	MESEGUER	JOSE MARIA 081268	ALICANTE	JOSE MARIA	ASUNCION
.	MUNOZ	MARTINEZ	GASPAR 081268	ALICANTE	GASPAR	JOSEFA
.	CABANES	AYELA	PEDRO JAVIE 091268	ALICANTE	JOSE LUIS	MARIA DOLDO
.	SANCHEZ	MESEGUER	EDUARDO 091268	ALICANTE	JUAN	JULIA
.	SANCHEZ	SORIANO	JOAQUIN 091268	VILLENNA	SEBASTIAN	TERESA
.	GAYOS	LLOBREGAT	JOSE MARIA 101268	ALICANTE	JOSE	ARACELI
.	SANCHEZ	FUENTES	FRANCISCO 101268	ELDA	JOAQUIN	CARMEN
.	MARTINEZ	CANTOS	MIGUEL 121268	ALICANTE	FRANCISCO	ANGELES
.	ROMERO	LLOPIS	FRANCISCO 131168	CALLOSA DE SEGURA	FRANCISCO	ROSARIO
.	MARTINEZ	GUILABERT	TOMAS 151168	ALICANTE	FRANCISCO	MANUELA
.	CARABALLO	GARCIA	CARLOS 171168	ALICANTE	LUIS	FRANCISCA
.	CARABALLO	GARCIA	JOSE JUAN 171168	ALICANTE	LUIS	FRANCISCA
.	CHUMILLAS	SAEZ	JOSE ANGEL 171168	ALICANTE	ANTONIO	MARIA
.	HERMIDA	RODRIGUEZ	MIGUEL ANGE 181168	ALICANTE	MANUEL	LUZ

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre		
26/11/90	GOMEZ	GONZALEZ	MANUEL	191168	ALICANTE	MIGUEL	CRISTINA
"	MARTINEZ	MONTALBAN	JUAN	201168	ELCHE	JOSE	ENCARNACION
"	MILLA	RAMIREZ	JESUS	211168	ELDA	JOSE	ANTONIA
"	CEBREIRO	CRESPO	FRANCISCO J	221168	ALICANTE	MANUEL	MARIA
** Regimiento Infanteria Mecanizado 18							
** Cartagena-MURCIA							
26/07/90	PEREZ	VALENTI	ALEJANDRO	141069	ALICANTE	ALEJANDRO	GLORIA
"	CUENCA	HERNANDEZ	DAVID	171069	ALICANTE	JOSE	DOLORES
"	ACUÑA	ALLOZA	JAVIER	181069	VALENCIA	RAMON	AMELIA
"	ESCALES	FERRER	JOSE MIGUEL	211069	ALICANTE	VICENTE	FRANCISCA
"	QUEREDA	NOEL	JUAN CARLOS	221069	ALICANTE	ANTONIO	JOSETTE
"	MEDRANO	VIRAS	EDUARDO	221069	BENIDORM	EDUARDO	LUISA
"	GOMEZ	PERA	FELIX	241069	ALICANTE	FELIX	MARIA DOLOR
"	NAVARRO	LOPEZ	PABLO	241069	ALICANTE	VICENTE	PURIFICACION
"	ROS	FERREIRA	JESUS	241069	ALICANTE	JESUS	PURIFICACION
"	AGUDO	ANTON	JUAN	241069	ELDA	JUAN	DOLORES
"	MOLINA	FERNANDEZ	MIGUEL ANGE	261069	ALICANTE	MIGUEL	MARIA DOLOR
"	SEBASTIAN	RUBIO	GUMERSINDO	261069	ALICANTE	JOSE	DOLORES
"	MARTINEZ	ARACIL	JOSE	271069	SAN JUAN DE ALICANTE	CRISTOBAL	JOSEFA
"	MORTON	PINET	DAVID	281069	ALICANTE	HAX WILFRED	ANNIK MARIE
"	GOMEZ	BALLESTER	FRANCISCO E	291069	ALICANTE	FRANCISCO	MARIA REMED
"	PEREZ	MARTINEZ	FRANCISCO	291069	MONOVAR	FRANCISCO	NATIVIDAD
"	GARCIA	ESTAN	JOSE	301069	CALLOSA DE SEGURA	JOSE	JOSEFA
"	LOPEZ	HERNANDEZ	JESUS	301069	ORIHUELA	JESUS	ANTONIA
"	MARTINEZ	MARTINEZ	ALFONSO	311069	ALICANTE	LEANDRO	MARIA ROSAR
"	CASTAÑO	MARTINEZ	ANTONIO JAV	021169	ALICANTE	ANTONIO	ANGELES
"	GARCIA	PEREZ	MARIANO JOS	021169	ALICANTE	VICENTE	AMPARO
"	PEREZ	BAEZA	LAUREANO	021169	ALICANTE	LAUREANO	DOLORES
"	PEREZ	MARTIN	ANTONIO RAM	021169	ALICANTE	ANTONIO	ANTONIA
"	BALLESTER	OLCINA	FRANCISCO J	041169	ALICANTE	ANTONIO	MARIA
"	RODRIGUEZ	ARQUES	CARLOS	041169	ALICANTE	HUMBERTO	JOSEFA
"	MORENO	GARCIA	HUGO	061169	ALICANTE	JUAN	ANGELES
"	UBEDA	PEREZ	JOSE	061169	VILLENA	VICENTE	DOLORES
"	CADIZ	PARRA	JOSE	081169	ASPE	JUAN	DIONISIA
"	STAINFORTH	D.	SCOTT	091169	DENIA	JOHN	GUILLERINA
"	GARCIA	SANCHEZ	MARCO ANTON	101169	ALICANTE	RICARDO	MARIA ROSAR
"	MARUENDA	BATALLER	MIGUEL	111169	ELCHE	MIGUELA	ANA
"	BARCELO	GONZALVEZ	JOSE	121068	ELCHE	VICENTE	MARIA
"	ALEMAN	HERNANDEZ	JOSE LUIS	131068	ALICANTE	RAMON	TRINIDAD
"	ALONSO	LOPEZ	JOSE	151068	ALICANTE	ANDRES	ANTONIA
"	SALAS	ABAD	GUILLERMO E	151068	ALICANTE	JOSE	ALICIA
"	SALAS	ABAD	SIMON EDUAR	151068	ALICANTE	JOSE	ALICIA
"	SANCHEZ	SANUDO	DOMINGO	161068	ALICANTE	ANTONIO	MARIA MERCE
"	TORROJA	BENITO	BERNARDO	171068	ALICANTE	BERNARDO	MARIA PILAR
"	ILLAN	RODRIGUEZ	FRANCISCO M	181068	ALICANTE	ANTONIO	MARIA
"	POMARES	QUESADA	MARCELO	201068	ELCHE	MARCELO	LEONOR
"	FURIO	PERALES	FRANCISCO J	221068	ALICANTE	JOSE TOMAS	MARI PILAR
"	ABELLAN	VALERO	ANTONIO	241068	ALICANTE	ANTONIO	ROSA
"	SEGURA	GIMENEZ	JOSE	241068	ALICANTE	ANGEL	MARIA TERES
"	GOMEZ	VALVERDE	FRANCISCO J	251068	ALICANTE	FRANCISCO	CARIDAD
"	LOPEZ	MARTINEZ	FRANCISCO J	251068	ALICANTE	FRANCISCO	MARIA TERES
"	CORRIPIO	CANERO	FRANCISCO	271068	FRANCIA, REPUBLICA DE	ROQUE	ANTONIO
"	GARRIDO	FLORES	JUAN FRANCI	281068	ALICANTE	VICENTE	MARGARITA
"	MEDINA	MONCORGE	ESTEBAN	281068	ALICANTE	MIGUEL	FRANCISCA
"	MARTINEZ	RUIZ	PABLO	291068	ALICANTE	PABLO	FABIOLA
"	PORTA	PARRERO	ESPERIDION	311068	ALICANTE	ESPERIDION	CARMEN
"	ULLOA	EGEA	JOSE	011168	VILLAJYOYOSA	JOSE	RAMONA
"	JANSSSENS	COPINE	SERGE	021168	ALICANTE	MARCEL	MELINA
"	CAMPOS	RODRIGUEZ	ANTONIO MAN	031168	ALICANTE	ANTONIO	MARIA ANGEL
"	VERDU	BUENO	FRANCISCO	031168	ALICANTE	LEONCIO	GABRIELA
"	BERTHOMEU	MOLL	JOSE CARLOS	051168	ALICANTE	FRANCISCO R	JOSEFA
"	PEREZ	MUÑOZ	FRANCISCO	061168	ALICANTE	INOCENCIO	DOLORES
"	GIL	MARTINEZ	JOSE	061168	ORIHUELA	JOSE	JOSEFA
"	MARTINEZ	GARCIA	CARLOS	071168	ALICANTE	ANTONIO	BIENVENIDA
"	PASCUAL	SANCHEZ	JOAQUIN	071168	MADRID	JOAQUIN	JUANA
"	MARIN	COLOMINA	JULIAN	071168	JIJONA	JULIAN	ANDREA
"	MUÑOZ	JUAN	LUIS	091168	ALICANTE	JUAN ALBERT	MARIA DOLOR
"	SANCHEZ	TOLEDO	MANUEL	111168	ALICANTE	SEGUNDO	JOAQUINA
"	MUÑOZ	CORTES	JOSE	111168	BENISA	PIG	MARIA
"	CONSUEGRA	MERCADO	FRANCISCO	111168	ELCHE	FRANCISCO	CARMEN
26/09/90	LEYTENS	ROMBOUTS	RENE JESUS	241269	ALICANTE	RENE	ELISA
"	SERRANO	GARCIA	FRANCISCO	261269	ELDA	SEBASTIAN	DOLORES
"	LORENZO	MARTINEZ	FRANCISCO G	271269	ALICANTE	FRANCISCO	ERNESTINA
"	DREESE	D.	ROLF	281269	BENIDORM	ARMAND	MARIETTE
"	NERIN	FAUS	MIGUEL	291269	MADRID	FRANCISCO	MARIA
"	REUTER	WILLEMS	NICOL	291269	ALICANTE	NICOLAS	ANNA
"	TORREGROSA	CONESA	ANTONIO	311269	ALICANTE	MANUEL	ROSARIO
"	MARTINEZ	BLASCO	JOSE ANTONI	141269	ALICANTE	JOSE ANTONI	ASUNCION
"	GARCIA	GALDON	MIGUEL	141269	ELCHE	CESAREO	AGUSTINA
"	LOPEZ	MUÑOZ	ANTONIO	161269	CARTAGENA	D.	D.
"	ANDUGAR	CARBONELL	MIGUEL	171269	ELCHE	JOSE	ISABEL
"	ROIG	SOLER	SALVADOR	181269	ALICANTE	SALVADOR	MILAGRO
"	CALVO-RAYO	ROSADO	JUAN CARLOS	191269	ALICANTE	MIGUEL	CONCEPCION
"	GONZALEZ-ROMAN	MARTIN DEL CAMPO	JOSE MARIA	191269	ALICANTE	ANGEL	TERESA
"	AMORES	HUDSON	NICOLAS	231269	ALICANTE	MARCELO	HEATHER JEA
"	ALMINANA	LUNA	PEDRO	171268	ALICANTE	PEDRO	JOSEFA
"	LOPEZ	SURIANO	JOSE	171268	ALICANTE	JOSE RAFAEL	JOSEFA
"	PLANTON	MOLINA	JOSE	171268	ALICANTE	MANUEL	FRANCISCA
"	JANEN	GARRIDO	TOMAS	181268	ALICANTE	VICENTE	JOSEFA
"	MARTIN	GARCIA-PENUELA	ANTONIO	181268	ALICANTE	ANTONIO	MARIA FRANC
"	FREEMAN	BERNATCHEZ	DANIEL	191268	ALICANTE	CHARLES	RITA
"	LARROSA	GUIL	JOSQUIN	191268	ALICANTE	JOSE	JOSEFA
"	ALEJOS	MORA	ERNESTO	201268	ALICANTE	ERNESTO	CONSUELO
"	LOPEZ	SALES	RAFAEL	201268	ALICANTE	RAFAEL	CARMEN
"	MARTINEZ	COSTA	FRANCISCO	201268	ALICANTE	RAMON	JOSEFA
"	FERNANDEZ	AMADOR	FRANCISCO	211268	ALICANTE	BENJAMIN	ANA

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre		
26/09/90	NAVARRO	ENSEÑAT	PATRIK	221268	ALICANTE	FRANCIS	MARIA ELENA
	ROMERO	GONZALEZ	ANTONIO	221268	ALICANTE	FRANCISCO	VICENTA
	ASENCIO	SANCHEZ	JOSE MARIA	231268	ALICANTE	RAFAEL	MARIA CARME
	PAREDES	NAVARRO	PEDRO	231268	ORIHUELA	JULIAN	MARIA
	CARMONA	GUTIERREZ	JUAN JESUS	251268	ALICANTE	JUAN FRANCI	ANTONIA
	VILAFLANA	LUCAS	JOSE	251268	ALCOY	JOSE	ARACELI
	BOTELLA	WESTERHUIS	VICENTE	261268	ALICANTE	MIGUEL	YRMA
	REY	RODRIGUEZ	IGNACIO DEL	281268	ALICANTE	MANUEL	MARIA VICTO
	FERNANDEZ	AMADOR	LUIS	281268	CALLOSA DE SEGURA	ROSENDO	CARMEN
	CORTES	AMADOR	RAMON	020169	ELCHE	SANTIAGO	ANTONIA
	BENAVENTE	PAREJO	MANUEL	040169	ALICANTE	FRANCISCO	MARIA CARME
	MICOL	IBANEZ	JUAN	050169	SANTA POLA	BARTOLOME	ANTONIA
	GARCIA	GARCIA	MARIANO	060169	ELCHE	MARIANO	MARIA
	BASTOS	JULIA	PIERRE MANU	070169	ALICANTE	PIERRE	HELENE
	SORIA	GARCIA	JOSE	141268	ELDA	VITELIO	MARIA
	SAKO	CEBRIAN	JOSE LUIS	151268	ALICANTE	BONBOU	DAMIANA
	SERRANO	GARCIA	SEBASTIAN	161268	PETREL	SEBASTIAN	DOLORES
	MARTINEZ	LOPEZ	ALFONSO	070169	VILLAJUDYOSA	JUAN	AMPARO
	MUJICA	GONZALEZ	JOSE	090169	ALICANTE	ANTONIO	FRANCISCA
	SANCHEZ	CASTILLO	ENRIQUE	090169	ALICANTE	JUAN ANTONI	ADELA
	MORTES	ESPADA	VICENTE	100169	ALICANTE	LUIS	JOSEFA
	FRANCES	SORIANO	JOSE	100169	VILLENA	JUAN	ANGELES
26/11/90	ALVAREZ	RUIZ	JOSE	120969	VILLENA	ANTONIO	ANTONIA
	PEREZ	LOPEZ	DANIEL	260869	SAN JUAN DE ALICANTE	PASCUAL	AMPARO
	GIMENEZ	GIMENEZ	RAMON	150869	ALICANTE	FRANCISCO	MARIA
	PEREZ-HERVADA	PAYA	JOAQUIN	100969	ALICANTE	JOAQUIN	MARIA ISABE
	CALLEJA	VERA	FRANCISCO	270869	ALICANTE	BARTOLOME	ENCARNACION
	SERRANO	PEDRIQUE	CARLOS	040969	ALICANTE	PEDRO	TERESA
	SANTACREU	FERRER	ROBERTO	050969	ALICANTE	RAFAEL	LIBERTAD
	PICO	VERA	RAFAEL	060969	ALICANTE	ANTONIO	MARIA
	ORTEGA	GOMEZ	ANTONIO	150869	ALICANTE	JOSE	JOSEFA
	ORTUÑO	CRESPO	JOSE	160869	ORIHUELA	JOSE	LUZ
	SANCHIS	JUAN	JUAN	170869	ALICANTE	JOSE	ROSA
	DELGADO-CORREDDOR	GARCIA	JULIO	210869	ALICANTE	JUAN	MARIA CARME
	MORENO	MORENO	JUAN	230869	ALICANTE	JOAQUIN	JOSEFA
	SEMPERE	MACIA	JOSE MARIA	230869	ALICANTE	JUAN	MARIA
	GALANT	CORDOBA	JESUS	250869	ALICANTE	JOSE	DOLORES
	MORENO	SANTIAGO	ANTONIO	170869	ALICANTE	JACINTO	ANTONIA
	DREUX	D.	DERMOT	070969	DENIA	DAVID	SUSAN
	EGEA	HERNANDEZ	LUIS	080969	ALICANTE	MARIANO	JUANA
	DALKER	LAGERROEY	SEBASTIAN L	300869	ALICANTE	LUIS	LISELOT
	SANCHEZ	MARTINEZ	CARMELO	300869	VILLENA	JUAN	JUANA
	HERNANDEZ	AMADOR	VALENTIN	080969	VILLENA	JUAN	LUCIA
	MARTINEZ	PEREZ	JOSE	090969	ORIHUELA	BALDOMERO	VICTORIA
	ANTEQUERA	ESCAMEZ	IGNACIO	100969	ALICANTE	JUAN FRANCI	ENCARNACION
	MARTINEZ	HERRERO	MARIO JOSE	250869	ALICANTE	FERNANDO	ISABEL
	CALLEJA	FERNANDEZ	MIGUEL ANGE	260869	JEREZ DE LA FRONTERA	ANGEL	MAXIMINA
	VIRUELA	QUERO	MIGUEL	170869	BENIDORM	JOSE	JUANA
	PERAL	RODRIGO	JAIMÉ	180869	ALICANTE	ANTONIO	ARACELI
	JOVER	LORENTE	MANUEL ANTO	110969	ALICANTE	RICARDO	MARIA
	PLANELL	FLORES	JUAN	180869	ALICANTE	JAIMÉ	ISIDORA
	RUIZ	LISON	ANTONIO	180869	ALICANTE	ANTONIO	JULIA
	VELA	MOLINA	DIEGO	190869	ALICANTE	JOAQUIN	FRANCISCA
	LOPEZ	PEREZ	JESUS	200869	PETREL	JESUS	TERESA
	GARCIA	LLINARES	FRANCISCO J	020968	ALICANTE	HERMINIO	MARIA ESTER
	PALOMARES	SCARINGELLA	GERALDO	020968	FRANCIA, REPUBLICA DE	D.	
	LABORIE	CANOVAS	ERIC	020968	TORREVIEJA	JEAN	CARMEN
	JOVER	ARMERO	CARLOS	030968	ALICANTE	JOAQUIN	ROSARIO
	TRELIZ	COLOMA	EDUARDO	030968	ALICANTE	EDUARDO	MARIA ROSA
	ARCUSA	GUTIERREZ	JUAN	040968	MADRID	JUAN	SALVADORA
	LOHKAMS	SPITZER	RAFAEL	040968	BENIDORM	RAFAEL	TERESA
	VELAZQUEZ	CARMONA	ANDRES	050968	ALICANTE	MIGUEL	MANUELA
	RAMON	GUTIERREZ	ALBERTO	050968	ORIHUELA	MARIANO	ISABEL
	GALVEZ	LAFUENTE	CLAUDE ROBE	060968	ALICANTE	JOSE	DOLORES
	GALLAS	SOGORB	JOSE TOMAS	060968	ALICANTE	TOMAS	FRANCISCA
	MORENO	RODRIGUEZ PER	JUAN	070968	TOLEDO	JOSE	ISIDORA
	FAYAS	SANZ	IGNACIO	080968	CARCAGENTE	ENRIQUE	DOLORES
	GIL	SOCORRO	RAMON MANUE	080968	ALICANTE	RAMON	ROSARIO
	LOPEZ	GLOBER	ENRIQUE	080968	MARSELLA	D.	ANA
	BROTONS	GALLARDO	MANUEL	090968	ALICANTE	PASCUAL	CATALINA
	HERNANDEZ	TORRES	JOSE	110968	ALMORADI	ANTONIO	FUENSANTA
	MARTIN	GARCIA-SERRAN	JAVIER	120968	MADRID	D.	D.
	FERRANDEZ	BELTRAN	JOSE	241168	ALICANTE	JUAN	HONORIA
	MONZAN	MARRACO	JOSE LUIS	110169	ALICANTE	JOSE	MARIA ISABE
	PEREZ	BORBOON	ANDRES	110169	ALICANTE	ANDRES	AMPARO
	MENENDEZ	RECH	MARIO	110169	ORIHUELA	MANUEL	JOSEFA

** Nucleo Instruccion Reclutas del Grupo Logistico
 ** Carretera de Huesca Km.7,200
 ** ZARAGOZA

Brigada Caballeria Castillejos II

26/07/90	ANDREU	RUIZ	ANGEL MANUE	010369	ORIHUELA	ADOLFO	CARMEN
	GARCIA	CEJUDO	RAFAEL	010369	ALICANTE	FRANCISCO	ANA
	ROCAMORA	SARMIENTO	JOSE	010369	BENFERRI	ANTONIO	MANUELA
	GIL	SANCHEZ	FRANCISCO	020369	VILLENA	PEDRO	ROSARIO
	LOPEZ	ALMARIO	JOSE MANUEL	030369	ALICANTE	MARIANO	AMABLE
	MUNOZ	VIZCAINO	JUAN CARLOS	040369	ALICANTE	JUAN	ROSA
	CANO	TORRES	ANTONIO	050369	ALICANTE	JOSE	MANUELA
	LOPEZ	MARTINEZ	RUBEN	230369	ALICANTE	LUIS	CARMEN
	PEREIRA	SANZ	JUAN	230369	ALICANTE	JUAN	REMEDIOS
	PEREZ	PITARCH	TOMAS	260369	ALICANTE	TOMAS	LIDIA
	GARCIA	SEVILLA	JACINTO	270369	VILLAJUDYOSA	JACINTO	CARMEN
	ALMARCHA	PAILLARD	PHILIPPE	290369	ALICANTE	FRANCISQUE	ANNICK JULI
	SALVADOR	MAS	JOSE MANUEL	290369	ALICANTE	FRANCISCO	ASUNCION
	JIMENEZ	FERNENDEZ	FERNANDO	290369	ORIHUELA	JUAN	CIPRIONA
	LILLO	YAREZ	ANDRES LORE	300369	ALICANTE	ANDRES	MARIA
	PEREZ	TORRECILLAS	ANGEL	300369	ALICANTE	JOAQUIN	ROSARIO
26/09/90	TOLLE	SMENTEK	LEONHARD	260269	ALICANTE	LEONHARD	ERDMUTE

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
26/09/90	ROCAMORA	PEREA	JOSE 150369	RODEZ	ANTONIO MARIA
"	GARCIA	PERALTA	MANUEL 150369	MURCIA	JOAQUIN ANTONIA
"	RODRIGO	SOSA	PEDRO 160369	ALICANTE	FAUSTINO PETRA
"	LARA	GIMENEZ	FRANCISCO 160369	ELCHE	JUAN AGAPITA
"	FERNANDEZ	CABALLERO	JOSE 190369	CREVILLENTE	JOSE DOLORES
"	MATEO	PERTUSA	JOSE ANTONI 200369	ALICANTE	FRANCISCO ESPERANZA
"	CORREA	PEDRES	MARIANO 210369	MURCIA	MARIANO JOSEFA
"	MARTINEZ	CANO	JUAN MIGUEL 210369	ALICANTE	JESUS AMPARO
"	COLLADO	ONICUA	TOMAS 210369	ALCOY	TOMAS DOLORES
"	RUIZ	ROMERA	JUAN 210369	ALCOY	ANTONIO ISABEL
"	ALBERTO	MESTRE	JOSE RAMON 240269	ALICANTE	JOSE MARIA CARME
"	CANTO	LUCAS	JUAN 240269	ELCHE	JUAN MARIA
"	RAMON	ALBERO	JOSE 240269	ALICANTE	JOSE CARMEN
"	MORA	RAMON	FRANCISCO 250269	ALICANTE	MANUEL INES
"	GABALDON	LOPEZ	PEDRO 250269	ORIHUELA	VICTORIANO MERCEDES
26/11/90	CASTELL	ALBEROLA	JUAN PEDRO 090369	ALICANTE	PASCUAL MARIA
"	CASTRO	JIMENEZ	ANDRES DE 090369	CARTAGENA	D.
"	NUREZ	ROMERO	JOSE 100369	SAN JUAN DE ALICANTE	ANTONIO TERESA
"	SANCHEZ-ALARCOS	SILVA	FRANCISCO 120369	ALICANTE	RAMON ROGELIA
"	DELLE	DONNE	ENRIQUE 130369	ALICANTE	CALVINO ANTOLIANA
"	OMA	MAIL	EPIFANIO 100269	ALICANTE	PEDRO ALEJANDRA
"	FERNANDEZ	ORTEGA	JUAN 100269	ELDA	ANTONIO JUANA
"	RODENAS	GUILLEN	FEDERICO AL 110269	ALICANTE	ANGEL MARIA MONSE
"	SANCHEZ	RUIZ	JULIAN 120269	ALICANTE	RAMON MARIA SOLED
"	CARRILLO	PEREZ	MATIAS 130269	ALICANTE	MATIAS CARIDAD
"	MARTIN	SANCHEZ	FRANCISCO 130269	ALICANTE	FRANCISCO MARIA CARME
"	TORREGROSA	PEREZ	VICENTE 130269	ALICANTE	VICENTE CONSUELO
"	FUETTERER	D.	STEPHAN 130269	BENIDORM	WERNER EDITH
"	DEMETRIO	VICH	FRANCISCO 170269	ELCHE	FRANCISCO DOLORES
"	RODRIGUEZ	GONZALEZ	FRANCISCO 200269	ALICANTE	FRANCISCO ADELA
** Regimiento Infanteria Motorizable MAHON II					
** Avenida Anselmo Clave s/n					
** MAHON-MENORCA					
26/07/90	SANGAR	GALIANA	ALEJANDRO 020469	ALICANTE	ALEJANDRO RAQUEL
"	MARTINEZ	MARTINEZ	FRANCISCO 020469	VILLENA	ANTONIO CARMEN
"	SANTOS	PEREZ	MIGUEL 030469	ALICANTE	MIGUEL CARMEN
"	PEREZ	ESQUITINO	JOSE 070469	ALICANTE	FELIPE DOLORES
26/09/90	TEBAR	PEREZ	JESUS 060469	ALICANTE	JUAN MANUEL MANUELA
26/11/90	NAVARRO	MEDINA	ROBERTO 310369	SAN JUAN DE ALICANTE	ANDRES FUENSANTA
"	ESPINOSA	SEPULCRE	JOSE 310369	ELCHE	RAMON ANGELES
** Regimiento Mixto Artilleria 93-Cuartel Almeida					
** San Isidro 1					
** Santa Cruz de Tenerife					
26/07/90	AMADER	MUNOZ	ANTONIO 100469	ELCHE	TOMAS MARIA
"	RIVAS	MARTINEZ	CESAR 100469	ALCOY	INOCENTE JOSEFA
26/09/90	CAMARASA	MARTINEZ	CRISTOBAL 130469	ALICANTE	PEDRO NATALIA
"	VILLA	BENAVENTE	JUAN 130469	ALICANTE	ANTONIO MARIA JOSEF
26/11/90	MARTINEZ	CAMPELLO	RAFAEL 080469	ALICANTE	FRANCISCO RAFAELA
"	ORGILES	MURILLO	JOSE 110469	ELDA	JOSE ELISA
** Unidad de Instruccion de Reclutas-Regimiento de Infanteria Motorizado Regulares					
** Ceuta, 54					
** CEUTA					
26/07/90	SAEZ	LOPEZ	FRANCISCO J 200469	ELDA	FRANCISCO TERESA
"	PEREZ	BAÑO	CARLOS 200469	ELDA	GASPAR PILAR
"	SAMPER	GIMENEZ	ANGEL 220469	ALICANTE	FRANCISCO WENCISLA
"	GERVANTES	PAÑOS	DOMINGO 300469	BENIJOFAR	ANTONIO PILAR
"	MORALEZ	GONZALEZ	PEDRO 300469	BARCELONA	PEDRO VIRGINIA
"	BOTELLA	FERNANDEZ	MATEO 200469	ORIHUELA	ANTONIO JACOBA
"	MORENO	SORIANO	ESTEBAN 210469	ALICANTE	ESTEBAN MARIA DOLOR
"	REINA	HERNANDEZ	PABLO 210469	ALICANTE	PABLO JUANA
26/09/90	MATTHIESEN	WABNIG	SVEN ANDRE 180469	ALICANTE	CHRISTIAN ERNESTINE
"	CORTES	MOLINA	JOSE 190469	MARTOS	ALFONSO CARMEN
"	FENERHAKÉ	D.	ANDREAS BER 190469	ALICANTE	BERND DORIS
"	GARCIA	GARCIA	MIGUEL ANGE 250469	ALICANTE	JUAN ANGIUSTIAS
"	SOCORRO	ANDREU	ANTONIO 250469	ALICANTE	JOSE CARIDAD
"	CHOLBI	MAHIQUES	FELIPE 250469	DENIA	BERNARD JOSEFA
"	OLMOS	SANCHEZ	ANTONIO 250469	ORIHUELA	ANTONIO JOSEFA
"	ARACIL	ALEGRIA	JOSE 250469	TORREVIEJA	JOSE DOLORES
26/11/90	LIZON	GARCIA	JOAQUIN 140469	ORIHUELA	FRANCISCO EDUVIGIS
"	LOPEZ	CASTELLO	ANTONIO 170469	ALICANTE	PEDRO ANTON MARIA
** Unidad de Instruccion de Reclutas-Regimiento Infanteria Motorizado Melilla 52					
** Acuartelamiento Alfonso XIII					
** MELILLA					
26/07/90	MATA	MUNOZ	MAURICIO 080569	ALICANTE	MANUEL JOSEFA
"	ESQUINA	GRAU	FRANCISCO M 090569	ALICANTE	FRANCISCO AMPARO
"	RAMIREZ DE ARELLANO	DOMENEZ	JOSE 100569	ONDARA	ANTONIO DOLORES
"	GIL	HERRERO	JOAQUIN 100569	SAX	JOAQUIN MARIA
"	GUILLEN	LOPEZ	EMILIANO AL 160569	ALICANTE	PEDRO MARIA CARME
"	MURCIA	ESCARABAJAL	MANUEL 160569	ALICANTE	ENRIQUE MARIA
"	LOPEZ	IVARS	JUAN 160569	BENISA	JOAQUIN CARMEN
"	HERNANDEZ	HERNANDEZ	VICENTE 170569	ALCOY	RICARDO VIRTUDES
"	LOZANO	VERWIMP	AURELIO 080569	ALICANTE	AURELIO IVETTE
26/09/90	BERECIARTUA	OROZ	ALBERTO 040569	BENIDORM	JOSE BEATRIZ
"	CASTRO	SANCHEZ	FRANCISCO J 070569	ALICANTE	ANTONIO ESPERANZA
"	CORRAL	URIBE	IGNACIO DE 070569	ALICANTE	MARIANO MARIA ELENA
26/11/90	DOMINGO	GARCIA	JOSE ANTONI 110569	ALICANTE	DESIDERIO FRANCISCA
"	BELTRAN	ATIENZA	VICENTE 120569	ALICANTE	VICENTE VICENTA
"	FERNANDEZ	DINTRANS	ARNALDO 120569	ALICANTE	JOSE MANUEL MICHELLE
"	MOLINA	ROCAMORA	ANTONIO 120569	ALICANTE	FRANCISCO MARIA SOFIA
"	CARBALLO	LOPEZ	CARLOS 130569	FRANCIA, REPUBLICA DE	ANTONIO FRANCISCA

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre	
26/11/90	SANCHEZ	GONZALEZ	ANGEL	130569 ALICANTE	ANGEL	REMEDIOS
"	VAN-BEEK	GANANCIA	PHILIP	130569 BENIDORM	HENDRICUS	CLAUDINE
"	FOHNT	HOLLAERS	JEAN PAUL	020569 ALICANTE	ANDRE	HUBERTINA
"	ORTIZ	FILLOL	ANTONIO	030569 ALICANTE	JUAN	MARIA
"	MORENO	BAUTISTA	ANTONIO	030569 CALLOSA DE SEGURA	GINES	BALBINA
"	POVEDA	GUERRA	SIXTO	030569 PETREL	SIXTO	TERESA
** Centro de Formacion de Especialistas-Cuartel de Instruccion de Marineria de CADIZ.						
** Poblacion Militar San Carlos						
** SAN FERNANDO-CADIZ						
09/07/90	MONTIEL	CANAL	FRANCISCO	210669 PETREL	ANICETO	FELICISIMA
"	MOLINA	CIFUENTES	JOSE ROMUALDO	220669 ALICANTE	ROMUALDO	EVANGELINA
"	SANCHEZ	SALINAS	ANGEL	220669 ALICANTE	ANTONIO	MARIA ANTON
"	GARCIA	AGUILAR	JOSE	230669 ALMORADI	JAIME	MARIA
"	MORENO	FILLOL	LUIS	280669 ALICANTE	LUIS	ANTONIA
"	DURAN	VAN BERKUM	LUIS GUILLE	300669 ALICANTE	LUIS	WILHELMINA
07/09/90	ALBERO	GOMEZ	JUAN C	260669 CAUDETE	JOAQUIN	ELENA
"	PEREZ	TORRES	ANTONIO	260669 ALICANTE	ANTONIO	GABRIELA
"	PADILLA	LLORET	JUAN	180669 ALICANTE	ANDRES	ANTONIA
"	DIAZ	CANDELA	JUAN	260669 VILLENA	JOSE	DOLORES
"	GIMENEZ	GIMENEZ	ALEJANDRO	200669 ALICANTE	ROMAN	AMPARO
"	ALVAREZ	ALVAREZ	PABLO	270669 LEON	GERARDO	GLORIA
** Cuartel de Instruccion Marineria CARTAGENA						
** MURCIA						
09/07/90	LLAMUSI	PICO	ADOLFO	300769 LEON	ADOLFO	MARIA
"	ARROYO	ORTIZ	JUAN CARLOS	310769 ALICANTE	JUAN	MARIA DOLOR
"	GRANJA	MARTINEZ	JOSE ALIPIO	010869 ALICANTE	ALIPIO	MARIA
"	SORIA	NAVARRO	JUAN LUIS	300769 ALICANTE	LUIS	MARIA
"	HERNANDEZ	GRAU	TOMAS JOSE	110769 ALICANTE	JOSE	JOSEFA
"	IBARROLA	MATEOS	RUBEN	130769 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	RAMON	AURORA
"	VICENTE	CATENA	ANTONIO	140769 ALICANTE	JUAN MANUEL	MARIA ISABE
"	SANCHEZ	GALLARDO	FRANCISCO	150769 ALICANTE	CRESCENCIO	JULIA
07/09/90	ROMERO	GARCIA	FERNANDO	240769 ALICANTE	FERNANDO	MARIA SOL
"	ABAD	TOMAS	SANTIAGO	250769 ALICANTE	JOSE	MANUELA
"	MARTINEZ	JIMENEZ	JUAN CARLOS	260769 VALENCIA	PEDRO	ANA
"	ORTEGA	GARCIA	JULIAN	260769 ALICANTE	JUAN	MARIA
"	MOYA	GARCIA	ANDRES	280769 ALCOY	JORGE	CARMEN
"	LAUBER	GRAVIER	VICENT CLAU	090769 ALICANTE	JEAN	DENISE
"	LLORENS	TAFALLA	ANTONIO	090769 ALICANTE	RAFAEL	ANA MARIA
"	RODRIGUEZ	BLANCO	ERNESTO	240769 TANGER	JUAN	CONCEPCION
"	MAS	JUAN	GABRIEL	050769 ALICANTE	JOAQUIN	MARIA
"	RODRIGUEZ	PADRON	MANUEL	050769 VILLAJYOYOSA	RAFAEL	ISABEL
"	FERNANDEZ	FERNANDEZ	JOSE	070769 BENIDORM	JOAQUIN	ENGRACIA
"	FERNANDEZ	GONZALEZ	MANUEL	080769 ALCOY	MANUEL	JULIA
"	ALFARO	LOPEZ	JOSE ANTONI	090769 ALICANTE	FRANCISCO	MARIA NIEVE
"	ANGELA	FERNANDEZ	JOSE FRANCI	060769 ALICANTE	ALVARO	AURORA
07/11/90	SALVA	SOLER	FRANCISCO J	170769 ALICANTE	RAMON	MARIA CARME
"	MUNOZ	ORTEGA	JOSE	170769 CASTALLA	JOAQUIN	MARIA
"	LOPEZ	PAYA	JOSE MANUEL	200769 ALICANTE	JOAQUIN	FRANCISCA
"	PUCHE	MARTINEZ	JUAN	200769 VILLAJYOYOSA	RAFAEL	CARMEN
"	MARTINEZ	PUCHE	RAMON	020769 VILLENA	D.	D.
"	MARTINEZ	MIRA	FRANCISCO J	040769 ALICANTE	FRANCISCO	FRANCISCA
** Agrupacion de Infanteria de Marina de Canarias - Cuartel de Infanteria de Marina Manuel LOIS						
** Carretera Militar GUARANTEHE						
** Zona Las TORRES						
** LAS PALMAS (GRAN CANARIA)						
07/11/90	SEGUNDO	TORMAY	CARLOS	020869 ALICANTE	AMADOR	ENCARNACION
** Nucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo de Automoviles del Cuartel General Ejercito Aire						
** Av. Johnn Lennon s/n						
** Getafe-MADRID						
17/09/90	RODRIGUEZ	SANTAMARIA	JOSE	200569 ALICANTE	JOSE	ELENA
15/11/90	PEREZ	SANTAMARIA	JOSE JOAQUI	230569 ALICANTE	JOAQUIN	MARIA
"	REIG	CANALS	JOSE	230569 PETREL	RAFAEL	TERESA
** Nucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo del Cuartel General del Mando Aereo de Combate.						
** Avda. Portugal 9						
** MADRID						
16/07/90	ANTIVEROS	SORIANO	MANUEL	210569 PETREL	JOSE	ENCARNACION
"	FERNANDEZ	MORALES	RAFAEL	210569 PUERTOLLANO	D.	D.
"	GANDIA	GARCIA	FRANCISCO	210569 ALICANTE	FRANCISCO	PLACIDA
"	GARCIA	LOZANO	MIGUEL ANGE	220569 ALICANTE	JOSE MARIA	MARIA CARME
"	GARRIDO	JOLLIETT	MARCOS	220569 SUIZA, CONF. HELVETICA	FELIX	YOLANDA
17/09/90	JAEN	MARTINEZ	RAMON	240569 ALICANTE	RAMON	ANGELES
"	MEDRAND	CARRASCO	RAFAEL	240569 ALICANTE	JOSE	FRANCISCA
"	ORTIZ	MARTINEZ	JAIME	240569 ALICANTE	JAIME	ENCARNACION
15/11/90	MARTINEZ	GARCIA	FRANCISCO J	190569 ALICANTE	JUAN	CANDELARIA
"	BLANES	MACIA	JOSE RAMON	180569 ALICANTE	JOSE MANUEL	MARIA DOLOR
** Nucleo de Instruccion de Reclutas del ALA numero 14						
** Carretera Nacional 301, Km.241						
** Los Llanos-ALBACETE						
16/07/90	CARTONNA	RUIZ	FRANCISCO J	150669 ALICANTE	FLORENCIO	FRANCISCA
17/09/90	LOPEZ	VERDEJO	JUAN ANTONI	310569 ALICANTE	LUIS	BARBARA
"	MARTINEZ	PEREZ	FRANCISCO A	310569 ALICANTE	GEORDANO	MARIA CLARA
"	PICAZO	STIMARRO	MIGUEL	310569 BENIDORM	TRINIDAD	JULIA
"	SENCIANES	SERRANO	MIGUEL	010669 ALICANTE	MANUEL	ANA MARIA
15/11/90	GONZALEZ	VANKEN	AGUSTIN	070669 ALCOY	AGUSTIN	OLGA
"	GARCIA	VALHONDO	MANUEL	070669 ELDA	MANUEL	CARMEN
"	FERNANDEZ	PEREZ	ALEJANDRO	100669 BARCELONA	ALEJANDRO	VICTORIA
"	FERNANDEZ	HEREDIA	JUAN	100669 ELCHE	JOSE	JOAQUINA

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
** Nucleo de Instrucción de Reclutas del Aerodromo Militar de Tablada					
** Avda. García Morato, s/n					
** SEVILLA					
16/07/90	MARTIN DE ANDRES	JESUS	030669	ELCHE	JESUS ANGUSTIAS
"	MARTINEZ CELA	ANTONIO	050669	ALICANTE	ANTONIO CARMEN
"	MARTINEZ CELA	RAFAEL	050669	ALICANTE	ANTONIO CARMEN
"	SANZ MONJE	ANGEL	060669	ALICANTE	MANUEL VICTORIA
17/09/90	GONZALEZ FERNANDEZ	ANTONIO	130669	ALMORADI	FRANCISCO MARIA
"	FARDO DUQUE	MANUEL	110669	ALICANTE	MANUEL CELESTINA
"	DAZA TORRES	MANUEL	120669	ALICANTE	BERNABE MARGARITA
15/11/90	FARRA LORENTE	DOMINGO	270569	ALICANTE	DOMINGO JOSEFA
"	SANCHEZ LOPEZ	ANTONIO	250569	ALICANTE	DIEGO AGUEDA
"	GINER ESTEVE	MANUEL	260569	ALICANTE	RAMON ENCARNACION
"	GONZALEZ GONZALEZ	JOSE VISITA	260569	ALICANTE	JOSE MARIA DOLOR
"	FLORES GARCIA	JOSE	260569	ORIHUELA	CRISTOBAL JOSEFA
"	GONZALEZ HERNANDEZ	CRISTOBAL	260569	ALICANTE	ANTONIO ANTONIA
"	ALCARAZ MADURGA	JOSE MANUEL	250569	ALICANTE	MANUEL ANA
"	CANSINOS HURTADO	RAFAEL	250569	ALICANTE	JOSE MARIA EMILIA
"	GARCIA GONZALEZ	JOSE MARCOS	250569	ALICANTE	JOSE PILAR
"	CEJA RARL	RAFAEL	290569	BUENACHE DE LA SIERRA	D. DIONISIA

ANULACIONES

Juzgados militares

Don Francisco Javier Mata Tejada, Teniente Coronel Juez Togado del Juzgado Militar Territorial número 25.

Por el presente, hago saber: Que por providencia dictada en la causa número 25/57/88 instruida al Cabo legionario Oscar Capote Torres por el presunto delito de desertión, he acordado dejar sin efecto las requisitorias publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de Madrid.

Málaga, 3 de mayo de 1990.-El Teniente Coronel Juez Togado, Francisco Javier Mata Tejada.-818.

★

Don Francisco Javier Mata Tejada, Teniente Coronel Juez Togado del Juzgado Militar Territorial número 25,

Por el presente, hago saber: Que por providencia dictada en la causa número 25/51/88 instruida al Cabo legionario Oscar Capote Torres por el presunto delito de desertión, he acordado dejar sin efecto las requisitorias publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de Madrid.

Málaga, 3 de mayo de 1990.-El Teniente Coronel Juez Togado, Francisco Javier Mata Tejada.-819.

★

Don Gonzalo Zamorano Cabo, Juez Togado del Juzgado Militar Territorial número 27 de Melilla,

Por medio del presente, hago saber: Que por providencia dictada en la causa número 27/42/88, instruido al Cabo legionario José Romero Mico por el presunto delito de desertión, he acordado dejar sin efecto la requisitoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de agosto de 1988.

Melilla, 26 de abril de 1990.-El Capitán Auditor Juez Togado, Gonzalo Zamorano Cabo.-807.

EDICTOS

Juzgados militares

Nombre y apellidos: Juan González García, hijo de Juan y de Isabel, natural de Málaga. Fecha de nacimiento: 2 de septiembre de 1971. Documento nacional de identidad: 44.265.943, domiciliado últimamente en calle El Guerra, número 33 (Granada).

Sujeto a las obligaciones del servicio militar en situación de disponibilidad como recluta del reemplazo 1990, tercer llamamiento, deberá, en el plazo de diez días, ponerse a disposición del Centro Provincial de Reclutamiento de Granada, sito en Acera de San Ildefonso, número 2, para su pronta incorporación al servicio militar en filas, bajo apercibimiento de los

perjuicios y responsabilidades a que tenga lugar en derecho, con arreglo a las leyes penales y disciplinarias militares.

Granada, 28 de mayo de 1990.-976.

★

Auto.-En las Palmas de Gran Canaria a 24 de mayo de 1990.-

Antecedentes de hecho

Primero.-Que de los antecedentes obrantes en autos, se infiere que el C. L. Orlando Alexis Trujillo Padrón, quien se encontraba en razón causa 11/86, de registro de la extinta jurisdicción de la zona militar de Canarias, procesado por un presunto delito de desertión, teniendo igualmente acordada la prisión preventiva por auto de fecha 10 de marzo de 1986, en el cual también se acordaba interesar la busca y captura del mencionado, a través de los excelentísimos señores Directores generales de la Guardia Civil y de la Policía, siendo llamado por requisitoria que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», llegando a declararse rebelde por auto de fecha 22 de septiembre de 1986, aprobándose dicha declaración de rebeldía, mediante decreto auditoriado de fecha 7 de octubre de 1986, en el cual igualmente se acordaba dejar en suspenso la tramitación de las actuaciones hasta la presentación o captura del procesado, llegándose a dictar decreto auditoriado de fecha 10 de febrero de 1987, acordando el archivo de la meritada causa.

Segundo.-Que el pasado día 15 de los corrientes el procesado efectuó voluntariamente su presentación en la representación que su Unidad tiene en esta plaza, habiéndose acordado por el Tribunal Militar Territorial Quinto, mediante auto de fecha 18 de los corrientes, el desarchivo de las actuaciones y su remisión a este Juzgado para su continuación con arreglo a derecho, habiendo correspondido, en turno de reparto, la tramitación de estas actuaciones al presente Juzgado.

Fundamentos de derecho

Primero.-El artículo 10, regla primera, de la Ley Procesal Militar, señala que es competencia de este Juzgado conocer de los procedimientos instruidos por delito que se hubiere cometido en la demarcación del mismo.

Segundo.-Que de conformidad con el artículo 414 de la Ley Procesal Militar, cuando el declarado rebelde, en los casos del artículo 409, se presente o sea habido, se abrirá nuevamente la causa, para continuarla, según su estado.

Vistos los artículos precitados, sus concordantes y demás de general y pertinente aplicación, se acuerda continuar la causa con arreglo a derecho, la cual ha sido desarchivada y remitida a este Juzgado por el Tribunal Militar Territorial Quinto.

Se declara reformado el auto de procesamiento y prisión preventiva en lo que respecta a dejar sin efecto la requisitoria y las órdenes de busca y captura del procesado. Librese copia de esta resolución para notificar al Fiscal Jurídico Militar, para conocimiento y comunicación al Tribunal Militar Territorial Quinto y al señor Jefe de Cuerpo y testimonio para encabezar la pieza separada de situación personal que se ordene formar, deduciendo igualmente copia para notificar al procesado y al señor Letrado defensor que designe, recibiéndole declaración indagatoria y notificándole el auto de procesamiento y prisión preventiva, así como las demás resoluciones, obrantes a los folios 30 vuelto, 31 y 32, 40 y 41 y 44, interesando, a tal efecto, fecha en la cual el procesado sea ingresado en el EPM de La Isleta.

Así, por este auto, lo mando y firma el ilustrísimo señor Juez del Juzgado Togado Militar Territorial número 52.

Diligencia de ejecución.-Dando cumplimiento al anterior auto, doy fe.

Juzgado Togado Militar Territorial número 52.

Anulación de requisitoria

Por haber sido habido, queda nula y sin efecto la requisitoria relativa al procesado en la presente causa 52/15/90, dimanante de la causa número 11 del año 1986, de registro de la extinta jurisdicción de la Zona Militar de Canarias, librada por el Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 2, de Las Palmas, con fecha 21 de abril de 1986, relativa al C.L. Orlando Alexis Trujillo Padrón, hijo de Juan y de Dolores, nacido en Las Palmas de Gran Canaria el 22 de julio de 1965, provisto de documento nacional de identidad número 52.852.561, toda vez que el pasado 15 de los corrientes se presentó voluntariamente en su Unidad.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 1990.-El Juez Togado.-990.

★

Don Carlos María Alaiz Villafáfila, Juez Togado del Militar Territorial número 15 de Badajoz, ha acordado en causa número 3/1989, seguida por presunto delito de desertión al reservista Vicente García Martín, natural y vecino de La Pesga (Cáceres), titular del DNI número 11.773.245 y nacido el 26 de mayo de 1967, hijo de Vicente y de Francisca.

La comparecencia del mismo en el plazo de diez días ante el Tribunal Militar Territorial Primero, sito en paseo Reina Cristina, números 3 y 5, de Madrid, expresando por escrito ante el mismo lo que convenga a su derecho respecto al sobrecimiento propuesto.

Y para que sirva de emplazamiento, firmo el presente en Badajoz a 15 de mayo de 1990.-El Juez Togado, Carlos María Alaiz Villafáfila.-875.